

## **Bogotá. 19 de agosto de 2025. @AgenciaTierras.**

Con relación a las protestas y cierres intermitentes en la Troncal del Magdalena Medio por parte de las comunidades campesinas e indígenas Embera Chami del municipio de Puerto Parra, la Agencia Nacional de Tierras —ANT— informa a la opinión pública:

- La comunidad decidió levantar el bloqueo tras diálogos constructivos con la Agencia Nacional de Tierras que permitieron aclarar las inquietudes que motivaron esta acción, muchas de ellas originadas en rumores infundados difundidos por personas ajenas a la entidad.
- En el marco de este diálogo, se conoció la situación de tres predios ocupados por más de 300 familias campesinas, los cuales aparentemente pertenecen al Fondo de Reparación de Víctimas o a la Sociedad de Activos Especiales (SAE). La máxima autoridad de tierras de la Nación evaluará la viabilidad técnica y jurídica para su adquisición, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la normatividad vigente.
- Por su parte, el pueblo indígena Embera Chamí Dachi Drúa expresó su expectativa de culminar la compra de tierras gestionada por la ANT para constituir su resguardo, un paso fundamental para el reconocimiento de sus derechos y la preservación de su cultura.
- Finalmente, las comunidades campesinas solicitaron el fortalecimiento del Comité Municipal de Reforma Agraria de Puerto Parra, constituido este año, que tendrá su próxima reunión en septiembre para agilizar los procesos de acceso a tierra.
- La Agencia Nacional de Tierras reafirma que la Reforma Agraria se construye mediante el diálogo y la construcción colectiva, beneficiando a las comunidades rurales de Colombia y garantizando procesos transparentes que faciliten el acceso y la formalización de la tierra.